

El Concejo empezará a tratar los proyectos por videoconferencias

martes, 28 de abril de 2020

Este lunes se llevó a cabo de manera virtual una comisión legislativa ampliada. El encuentro fue coordinado por la presidenta del cuerpo, Natalia Almonacid (JSRN).

Los ediles intercambiaron opiniones sobre un proyecto de resolución impulsado por Almonacid, el cual propone adecuar el reglamento interno del Concejo para instrumentar un funcionamiento virtual transitorio, en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido por la pandemia de Covid-19.

Los ediles remarcaron la importancia de resguardar la salud de los trabajadores de planta permanente del Concejo, de los propios concejales y sus colaboradores, y de las personas con quienes se vinculan en la vida cotidiana.

La iniciativa será sometida a votación en la sesión que se realizará el jueves 7 de mayo. Los once concejales comprometieron su acompañamiento, por lo que el funcionamiento virtual de la institución entrará en vigencia de manera formal ese mismo día, tras su aprobación.

En la reunión de hoy (27/04) definieron, por unanimidad, que el ingreso de los proyectos y su tratamiento en las comisiones permanentes sean de manera virtual.

Establecieron también que las sesiones se desarrollarán de modo presencial. Se realizarán sin público, respetando un riguroso protocolo de prevención por la pandemia.

Las comisiones se llevarán a cabo a través de una plataforma de videollamadas compatible con diversos dispositivos, como computadoras y teléfonos móviles. Se trata de una herramienta aportada por el gobierno provincial que los ediles comenzaron a usar hace un tiempo para poder seguir con su trabajo legislativo en el contexto de aislamiento.

El proyecto de Almonacid plantea que la compleja situación que se vive requiere establecer un funcionamiento excepcional en el Concejo para continuar con las tareas parlamentarias y que éstas se ajusten a las disposiciones del reglamento interno.

Participaron del encuentro Almonacid, Gerardo Ávila (JSRN), Carlos Sánchez y Puente (JSRN), Norma Taboada (JSRN), Claudia Torres (JSRN), Julieta Wallace (FDT), Marcelo Casas (FDT), Roxana Ferreyra (FDT), Ariel Cárdenas (BxC), Gerardo del Río (PUL) y Pablo Chamatropulos (POBAR).